

Patrimonio contaba con
contratos de leasing
habitacional

Santiago, 7 de noviembre de
2024

Instrumentos clasificados:

| Tipo | Nemotécnico | Clasificación |
|-------|-------------|---------------|
| Bonos | BTRA1-5A | D |
| Bonos | BTRA1-5B | D |

Humphreys modifica a “Categoría D” la serie subordinada del Quinto Patrimonio Separado de Transa Securitizadora S.A.

Humphreys modifica la clasificación de la serie subordinada del **Quinto Patrimonio Separado** de **Transa Securitizadora S.A.** desde “Categoría C” a “Categoría D”. La serie preferente mantiene su clasificación en “Categoría D”.

El cambio de clasificación de la Serie B desde “Categoría C” a “Categoría D”, obedece a que el título no fue pagado a la fecha de su vencimiento y, a la vez, aún se mantiene vigente en los registros de la Comisión para el Mercado Financiero. Con todo, según información de la sociedad emisora, para cerrar la operación sólo se estaría esperando la escritura de cancelación del representante de los tenedores de bonos.

Cabe destacar que **Humphreys** no participó en la clasificación de los títulos de deuda al momento de la formación del patrimonio separado (en diciembre de 2001), iniciando sus labores en octubre de 2009.

Los títulos de deuda Serie A también califican en “Categoría D” debido a la postergación del cupón número 37, el cual correspondía pagar el 1 de junio de 2020. La sociedad securitizadora modificó la fecha de pago para el 1 de diciembre de 2021, según lo comunicado en el Hecho Esencial publicado el 20 de mayo de 2020, y, posteriormente, la modificó nuevamente para el 1 de diciembre de 2023 según se consigna en el Hecho Esencial del 19 de noviembre de 2021, ejerciendo lo que establece la letra F de la Cláusula Octava del Contrato de Emisión.

Adicionalmente, según hecho esencial del 27 marzo de 2024 se prorrogó el último cupón de la serie A para diciembre de 2024. El patrimonio separado no presenta activos securitizados en los estados financieros a septiembre de 2024 y los saldos en caja junto con los recuperos que podría recibir tras la liquidación de las garantías adjudicadas no serían suficientes para cubrir el valor par de la Serie A.

La tendencia se califica “Estable” pues se estima muy improbable que el patrimonio separado tenga un cambio relevante en su estructura de ingresos y egresos.

El quinto patrimonio separado se conformó fundamentalmente por contratos de *leasing* habitacional que fueron originados por Delta Leasing

S.A. y por Leasing Chile S.A. mientras que los pasivos lo constituyen los títulos de deuda serie A, preferente, y serie B, subordinada. Actualmente el patrimonio no cuenta con contratos de *leasing* vigentes, por lo que su activo se conforma principalmente por caja y por deudores morosos junto con garantías por liquidar que se registran como otros activos.

Ignacio Muñoz Quezada

Jefe de Analistas

ignacio.munoz@humphreys.cl

Hernán Jiménez Aguayo

Gerente de Riesgo

hernan.jimenez@humphreys.cl